FUNDACIÓN CAFAMI
CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.094.900.765 de Armenia con tarjeta profesional No 218656 T en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la **FUNDACION CAFAMI – CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR**, con **Nit: 830. 147.561 - 3**, declaro bajo la gravedad del juramento y certifico que la entidad durante los últimos seis (6) meses ha cumplido con las obligaciones y con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. A la fecha de la presente certificación se encuentra al día.

Bogotá D.C., a los 22 días del mes de julio de 2026.

Atentamente;

Luz Adriana Barona

LUZ ADRIANA BARONA OCAMPO
Revisor fiscal
T.P. 218656-T
C.C. 1094900765